alianza garantía
Más que un seguro

Código de Seguridad
No manchar, doblar
ni romper este código
797340744

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro: 1509000903	Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))
Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER / MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Documento: 80000905-3
Domicilio: INCAN - RUTA/PY02 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA	Localidad: CAPIATA — Documento: 80033584-8
Tomador: PROSALUD FARMA S.A. — Domicilio: CAPITÁN LOMBARDO Nº 2051	Localidad: ASUNCION — Capital Máximo Asegurado: 1.101.017.040

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	
12/12/2023	12:00 05/12/2023		12:00 31/01/2025		423	Gs.

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante denominado "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y las Generales Comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER / MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en INCAN - RUTA/PY02 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA, CAPIATA - PARAGUAY

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.101.017.040.- (Guaraníes: Un Mil Ciento Un Millones Diecisiete Mil Cuarenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PROSALUD FARMA S.A. con domicilio en CAPITÁN LOMBARDO Nº 2051, ASUNCION - PARAGUAY

EL TOMADOR, como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO Nº 133/2023 LPN Nº 66/2023 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID Nº 436252

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página
http://alianzagarantia.com/content/docs/1509%20-%20CONTRATACION%20DE%20SUMINISTROS%20Y-O%20SERVICIOS%20PUBLICOS%20O%20PRIVADOS%20-%20GARANTIA%20DE%20ADJUDICACION.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 17 de fecha 24/7/1973

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nº 15-002
Res. Nº: 124/01 Fecha 2/4/2001

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.799.909
I.V.A. s/Prima	579.991
Premio	6.379.900
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	6.379.900

Agente: MURA MORINIGO, JUAN MIGUEL
Dir.: CALLE PROF. SILVIA ENCISO 2001
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 2141 Tel: 0981874200

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.379.900
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/12/2023	637.900
1	12/01/2024	638.000
2	12/02/2024	638.000
3	12/03/2024	638.000
4	12/04/2024	638.000
5	12/05/2024	638.000
6	12/06/2024	638.000
7	12/07/2024	638.000
8	12/08/2024	638.000
9	12/09/2024	638.000
TOTAL		6.379.900

Econ. Marie Alonso
Gerente Técnico
alianza garantía
Más que un seguro

La presente póliza consta de: 1 Página(s).